



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
DEFINICION DEL PERFIL**

Que, la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE de Cúcuta requiere:

CANT	DESCRIPCION
	Objeto: Mantenimiento de infraestructura de la sede central así: CUARTOS DEPOSITO: limpieza de placa, mortero de nivelación, imprimación con emulsión, instalación manto asfáltico, resane y pintura borde placa, retiro divisiones metálicas, desmonte aparato sanitario, instalación de baño, instalación de lavamanos pedestal, demolición de enchape pisos y paredes, enchape en cerámica pisos y paredes. SMART LAB: Reparación goteras cinta asfáltica, alargue de cubierta caballete. MURO ENCERRAMIENTO EXTERIOR: Dren o filtro francés para control de aguas lluvias y/o filtración con tubería multiperforada. ACCESO A ESCALERA 2 NIVEL: Arreglo de dilatación estructural con relleno epóxico, ACCESO AREA TANQUES: Instalación de drywall, instalación de pasta y pintura, Fabricación e instalación de compuerta para entrada a placa con sus respectivos agarres, Cambio de diámetro de bajantes para desagüe de aguas lluvias, BAÑOS NIÑOS/NIÑAS: Reparación cielo raso en PVC (Incluye: cambio de material averiado, desmonte cielo raso existente e instalación, Arreglo de puertas y marcos para cubículos de sanitarios (Incluye: aplicación anticorrosivo y pintura de acabado) Arreglo de borde para mesón de lavamanos (Incluye: borde de baños niñas), Arreglo de batería de sanitario, Instalación de dos orinales. VENTANALES SEGUNDO NIVEL: Ajuste de marcos en ventanales de aluminio, SALON LABORATORIO: Reparación cielo raso en PVC, CANCHA DE FUTBOL: Desmonte e instalación de teja arquitectónica.

Que, LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE, no cuenta con el personal de planta necesario o disponible para atender la necesidad propuesta, prestación de servicios profesionales para mantenimiento de infraestructura de La sede central Que, el perfil requerido, es el siguiente, en cuanto:

a) Capacidad: mayor de edad, con presentación de documento de identidad y declaración de no contar con inhabilidades e incompatibilidad para contratar. B) Experiencia: Haber realizado, actividades similares al objeto de este contrato, con una experiencia mínima de un año C) Idoneidad: Trabajador en la rama.

Que, las funciones o actividades a cumplir serán:

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**
2. RESPONDER POR LOS ELEMENTOS Y BIENES QUE SE PONGAN A DISPOSICION.
3. PRESTAR EL SERVICIO EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO.

Que, la remuneración según el presupuesto será VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$23.000.000)

Que, la forma de pago se cancelara de la siguiente forma VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$23.000.000) una vez se haya recibido el objeto contratado a satisfacción del ente educativo.

OSCAR CONTRERAS PABON
Rector
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 807.000.367-5